

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
----------------------	---

Diagnóstico:	<p>En el Estado de Quintana Roo según la Proyección de Rezago Educativo del INEA con base en el Censo INEGI 2020. Para 2023, se tiene una población de 311,402 personas de 15 años y más en rezago educativo de los cuales 41,610 son analfabetas, 90,859 no han concluido su primaria y 178,933 no han concluido secundaria lo que se constituye en desventaja para mejorar sus condiciones de vida. Con la información del Censo 2020 de INEGI, encontramos que el 53 % de la población en rezago educativo en el estado son mujeres y 47% son hombres. Entre las causas que ocasionan este problema se pueden identificar la deserción del sistema escolarizado a temprana edad, Insuficiente capacidad de atención en espacios educativos formales., insuficiente cobertura de los servicios educativos en primaria y secundaria a todas las localidades, baja eficiencia terminal del sistema educativo en los niveles de primaria y secundaria, limitación en la oferta educativa y programas adaptados a las necesidades específicas de las personas en Centros de Reinserción Social en el Estado, ya que de acuerdo a información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana actualmente 1159 personas recluidas se encuentran en rezago educativo, 121 son analfabetas, 550 no tienen primaria concluida y 488 no cuentan con la secundaria. Estas causas provocan un aumento de personas de 15 años y más que entran al rezago educativo, y que quedan en vulnerabilidad y limitación de acceso a la educación formal en sus niveles básicos, y entre los efectos que se pueden identificar encontramos que esto deriva en mano de obra no calificada que restringe el acceso a empleos bien remunerados, una alta migración en busca de mejores oportunidades que a su vez limita las oportunidades de desarrollo personal y social, así como, impiden el acceso a niveles educativos superiores provocando con esto una alta marginación. También se puede identificar que existe poca participación de la sociedad en acciones de atención al rezago educativo</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo carecen de su educación básica
¿Cuál es la magnitud del problema?:	En la estimación de Rezago Educativo para el 31 de diciembre de 2023, se tiene una población de 311,402 personas de 15 años y más en rezago educativo de los cuales 41,610 son analfabetas, 90,859 no han concluido su primaria y 178,933 no han concluido secundaria, y según el Censo de Población y vivienda, INEGI, el 53% de la población en rezago educativo son mujeres y el 47% son hombres.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Carencia de educación básica en la población Quintanarroense de 15 años y más
Mecanismos de Focalización:	Se utiliza Información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2023), SEP; logros del INEA. Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista un nuevo Censo, Conteo o Encuesta Intercensal, nueva estimación y/o proyección de población del CONAPO o cambio en la metodología del cálculo del rezago educativo. Para la población objetivo específica se utiliza el Anuncio Programático Presupuestal que el INEA envía cada ejercicio a los Institutos Estatales donde indica el presupuesto para el ejercicio y la meta de personas educandas educandas que serán atendidos, incluyendo grupos vulnerables.
Población de Referencia (Universo):	1,509,490 personas de 15 años y más en el estado
Población Potencial:	311,402 personas en rezago educativo en el estado
Población Objetivo:	6,990 personas educandas. (3565 Mujeres, 3425 hombres)
Liga de Acceso:	https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Yalá Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas en rezago educativo beneficiarias del programa	1. Esperan recibir un servicio educativo de calidad y significativo. 2. Buscan que el programa proporcione un servicio equitativo sin discriminación. 3. Esperan que el programa proporcione información clara y transparente sobre los criterios de elegibilidad, los procedimientos de solicitud del servicio, atención educativa, informe de calificaciones y requisitos para la certificación. 4. Buscan que el programa proporcione un servicio continuo, y un seguimiento adecuado a su avance, materiales educativos pertinentes y asesoría educativa de calidad. 5. Desean se consultados y participar en el diseño y planificación de las intervenciones para asegurar que se contemplen sus necesidades y prioridades	Derechos: 1. Derecho a recibir los beneficios del programa de manera justa, equitativa y sin discriminación. 2. Derecho a ser informado de manera clara y transparente sobre los beneficios a los que tiene derecho, así como los procedimientos para acceder a ellos. 3. Derecho a la protección y seguridad durante la ejecución de las acciones del programa. 4. Derecho a presentar quejas y recibir una respuesta adecuada y oportuna por parte del programa. Obligaciones: 1. Cumplir con los criterios de elegibilidad y los procedimientos establecidos para acceder a los beneficios del programa. 2. Utilizar los beneficios proporcionados de manera responsable y conforme a los propósitos establecidos. 3. Participar activamente en las actividades de seguimiento y evaluación del programa, proporcionando retroalimentación sobre su experiencia y resultados.	1. Personas en rezago educativo beneficiarias del programa
Asesores y figuras operativas	1. Buscan que el programa proporcione un acceso equitativo y justo a los beneficios, sin discriminación ni favoritismo. 2. Esperan que el programa proporcione información clara y transparente sobre los criterios de elegibilidad, los procedimientos de solicitud y los tiempos de entrega de los beneficios. 3. Buscan que el programa proporcione apoyo continuo y seguimiento para garantizar que los beneficios se mantengan. 4. Buscan que el programa les proporcione la capacitación y formación adecuada para poder desarrollar sus actividades con calidad que se traduzca en un beneficio justo. 5. Desean se consultados y participar en el diseño y planificación de las intervenciones para asegurar que se contemplen sus necesidades y prioridades.	Derechos: 1. Derecho a recibir los beneficios del programa de manera justa, equitativa y sin discriminación. 2. Derecho a ser informado de manera clara y transparente sobre los beneficios a los que tiene derecho, así como los procedimientos para acceder a ellos. 3. Derecho a la protección y seguridad durante la ejecución de las acciones del programa. 4. Derecho a presentar quejas y recibir una respuesta adecuada y oportuna por parte del programa. Obligaciones: 1. Cumplir con los criterios de elegibilidad y los procedimientos establecidos para acceder a los beneficios del programa. 2. Utilizar los beneficios proporcionados de manera responsable y conforme a los propósitos establecidos. 3. Participar activamente en las actividades de seguimiento y evaluación del programa, proporcionando retroalimentación sobre su experiencia y resultados.	2. Asesores y figuras operativas

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	1. Busca ejecutar el programa para garantizar su éxito y maximizar su impacto en las comunidades. 2. Busca implementar el programa y ejecutar las acciones educativas acorde a los lineamientos. 3. Busca que el programa proporcione apoyo técnico, materiales y capacitación adecuada a los beneficiarios, asesores y figuras operativas para la ejecución eficiente de las acciones educativas. 3. Desea una comunicación efectiva y una coordinación adecuada con otras organizaciones e instituciones involucradas en el programa para evitar duplicidades y maximizar esfuerzos. 4. Busca que el programa ofrezca mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.	Derechos: 1. Derecho a recibir información por parte de la instancia normativa del programa para coadyuvar adecuadamente con la implementación y ejecución del mismo. 2. Derecho a ser consultado y participar en la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del programa. 3. Derecho a dar seguimiento a la operación del programa e implementar medidas de supervisión y control. Obligaciones: 1. Colaborar activamente con la instancia normativa en la implementación y ejecución de las acciones educativas, conforme a los lineamientos establecidos. 2. Implementar el apoyo técnico, financiero y material necesario para garantizar el éxito del programa en el Estado y sus comunidades. 3. Cumplir con plazos y requisitos establecidos para la ejecución de las acciones educativas. 4. Proporcionar información precisa y oportuna sobre el progreso y los resultados de las acciones educativas realizadas por el programa.	3. Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1. Busca colaborar con el programa para garantizar su éxito y maximizar su impacto en el Estado y la Nación. 2. Esperan que el programa implemente y ejecute las acciones educativas acorde a los lineamientos. 3. Espera que el programa proporcione apoyo técnico, materiales y capacitación adecuada a los beneficiarios, asesores y figuras operativas para la ejecución eficiente de las acciones educativas. 3. Desea una comunicación efectiva y una coordinación adecuada con otras organizaciones e instituciones involucradas en el programa para maximizar esfuerzos. 4. Busca que el programa ofrezca mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.	Derechos: 1. Derecho a recibir información por parte del programa para coadyuvar adecuadamente con la implementación y ejecución del mismo. 2. Derecho a ser consultado y participar en la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del programa. 3. Derecho a dar seguimiento a la operación del programa e implementar medidas de supervisión y control. Obligaciones: 1. Colaborar activamente con el programa en la implementación y ejecución de las acciones educativas, conforme a los lineamientos establecidos. 2. Proporcionar el apoyo técnico, financiero y material necesario para garantizar el éxito del programa en el Estado y sus comunidades. 3. Cumplir con plazos y requisitos establecidos para la ejecución de las acciones educativas. 4. Proporcionar información precisa y oportuna sobre el progreso y los resultados de las acciones educativas realizadas por el programa.	4. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Organizaciones e Instituciones, públicas, privadas y de la sociedad civil con las cuales se firman convenios de colaboración.	1. Buscan colaborar con el programa para garantizar su éxito y maximizar su impacto en sus organizaciones y la comunidad. 2. Esperan que el programa proporcione orientación clara sobre sus roles y responsabilidades en la implementación y ejecución de las acciones educativas. 3. Esperan que el programa proporcione apoyo técnico, materiales y capacitación adecuada para la ejecución eficiente de las acciones educativas. 3. Desean una comunicación efectiva y una coordinación adecuada con otras organizaciones e instituciones involucradas en el programa para maximizar esfuerzos. 4. Buscan que el programa ofrezca mecanismos de supervisión y seguimiento para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.	Derechos: 1. Derecho a recibir orientación y apoyo por parte del programa para desempeñar adecuadamente su papel en la implementación de las acciones educativas. 2. Derecho a ser consultado y participar en la toma de decisiones relacionadas con la ejecución del programa. 3. derecho a recibir reconocimiento por su contribución al éxito del programa. Obligaciones: 1. Colaborar activamente con el programa en la implementación y ejecución de las acciones educativas, conforme a los lineamientos establecidos. 2. Proporcionar apoyo necesario para garantizar el éxito del programa en sus organizaciones y la comunidad. 3. Cumplir con plazos y requisitos establecidos para la ejecución de las acciones educativas. 4. Proporcionar información precisa y oportuna sobre el progreso y los resultados de las intervenciones realizadas.	5. Organizaciones e Instituciones, públicas, privadas y de la sociedad civil con las cuales se firman convenios de colaboración.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S003 - Rezago Educativo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Adolescentes, jóvenes y personas adultas quintanarroenses en rezago educativo con alto grado de marginación y rezago social

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Mano de obra no calificada

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Poco acceso a empleos bien remunerados

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Alta migración en busca de mejores oportunidades

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Pocas oportunidades de desarrollo personal y social

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Sin acceso a niveles educativos superiores

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Alta marginación

PROBLEMA CENTRAL

Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo carecen de su educación básica.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficiente acceso a la educación formal en sus diferentes niveles básicos

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficiente capacidad de atención en espacios educativos formales y Centros de Reinserción Social.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandra Jure Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CI.1.2 - Carencia de cobertura de los servicios educativos en primaria y secundaria en todas las localidades

CAUSA INDIRECTA

CI.1.3 - Baja eficiencia terminal del sistema educativo en nivel primaria o secundaria

CAUSA INDIRECTA

CI.1.4 - Insuficientes maestros en educación básica en poblaciones dispersas y de difícil acceso



Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

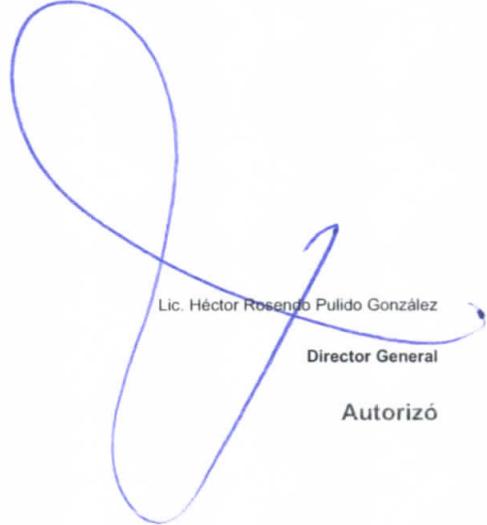
Elaboró



Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó



Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores quintanarroenses en rezago educativo a través del acceso a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles

FIN DIRECTO

FD1 - Mano de obra calificada

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Acceso a empleos bien remunerados

FIN DIRECTO

FD2 - Disminución de migración por búsqueda de mejores oportunidades.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Personas con Mejores oportunidades de desarrollo social y personal

FIN DIRECTO

FD3 - Acceso a niveles educativos superiores

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Disminución de la marginación

OBJETIVO CENTRAL

Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en rezago educativo cuentan con educación básica.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Implementación del modelo de educación para Personas jóvenes y adultas con acceso a la educación en su nivel básico

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Creación de círculos de estudio para personas de 15 años y más, desertoras del sistema escolarizado y personas en Centros de Rehabilitación Social que no saben leer ni escribir, sin primaria o secundaria.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Vale Oán

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

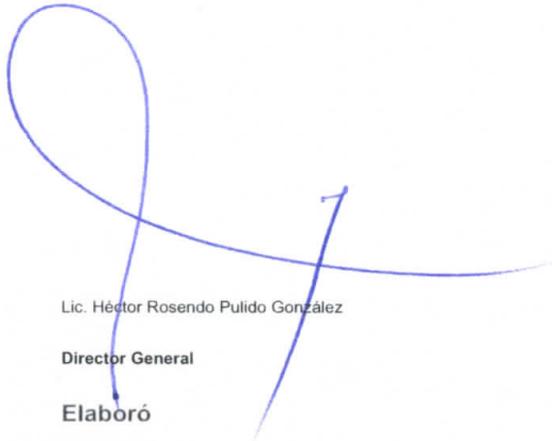
Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

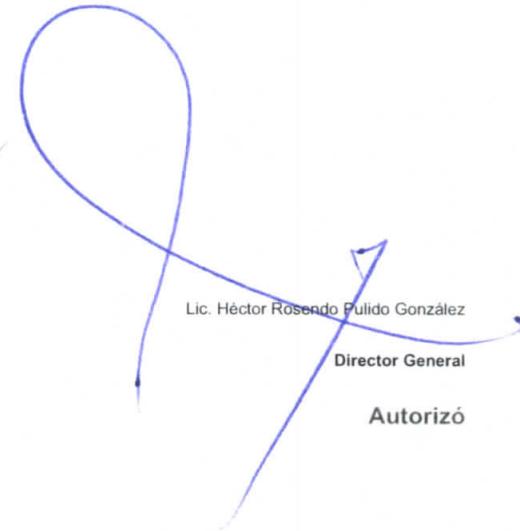
Autorizó



MEDIO INDIRECTO
MI1.2 - Aplicación de exámenes diagnósticos y finales de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria
MEDIO INDIRECTO
MI1.3 - Acciones de Certificación de personas de 15 años más en primaria o secundaria
MEDIO INDIRECTO
MI1.4 - Acciones de Capacitación de asesores educativos para atención de jóvenes y adultos en educación básica en poblaciones dispersas.


Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Elaboró


Lic. Román Alejandro Vales Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.
Revisó


Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General
Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025
MML-04	Selección de Alternativas
Objetivo del Programa Presupuestario:	Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo salen del Rezago educativo

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Implementación del modelo de educación para Personas jóvenes y adultas con acceso a la educación en su nivel básico			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Creación de círculos de estudio para personas de 15 años y más, desertoras del sistema escolarizado y personas en Centros de Rehabilitación Social que no saben leer ni escribir, sin primaria o secundaria.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.1
1.2 - Aplicación de exámenes diagnósticos y finales de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.2
1.3 - Acciones de Certificación de personas de 15 años más en primaria o secundaria			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.3
1.4 - Acciones de Capacitación de asesores educativos para atención de jóvenes y adultos en educación básica en poblaciones dispersas.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.4

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Vazquez Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05	Estructura Analítica por Programa Presupuestario
---------------	---

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Adolescentes, jóvenes y personas adultas quintanarroenses en rezago educativo con alto grado de marginación y rezago social	FINES Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores quintanarroenses en rezago educativo a través del acceso a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles	Fin	F - Contribuir a Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en rezago educativo a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles mediante la generación de condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	Contribución del programa con atención a personas en rezago educativo
PROBLEMA Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo carecen de su educación básica.	OBJETIVO Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en rezago educativo cuentan con educación básica.	Propósito	P - Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en situación de Rezago Educativo alcanzan el nivel de educación básica	Disminución del Porcentaje de rezago educativo en la entidad
CAUSAS DIRECTAS 1 Insuficiente acceso a la educación formal en sus diferentes niveles básicos	MEDIOS DIRECTOS 1 Implementación del modelo de educación para Personas jóvenes y adultas con acceso a la educación en su nivel básico	Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	Conclusiones de nivel Alfabetización, primaria o secundaria
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Insuficiente capacidad de atención en espacios educativos formales y Centros de Reinserción Social.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Creación de círculos de estudio para personas de 15 años y más, desertoras del sistema escolarizado y personas en Centros de Rehabilitación Social que no saben leer ni escribir, sin primaria o secundaria.	Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	Cobertura con Inscripción de educandos
1.2 Carencia de cobertura de los servicios educativos en primaria y secundaria en todas las localidades	1.2 Aplicación de exámenes diagnósticos y finales de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria	Actividad	C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria	Presentación y Acreditación de exámenes
1.3 Baja eficiencia terminal del sistema educativo en nivel primaria o secundaria	1.3 Acciones de Certificación de personas de 15 años más en primaria o secundaria	Actividad	C01.A03 - Certificación a personas que concluyen nivel primaria o secundaria	Certificación de estudios
1.4 Insuficientes maestros en educación básica en poblaciones dispersas y de difícil acceso	1.4 Acciones de Capacitación de asesores educativos para atención de jóvenes y adultos en educación básica en poblaciones dispersas.	Actividad	C01.A04 - Capacitación de asesores	Formación y capacitación de asesores educativos

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Educación para el Bienestar.	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles.	01-02-01 - Aumentar la atención educativa en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Educación y Capacitación para el Bienestar	02-01 - Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02-01-01 - Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	25 - Educación

Misión
Somos una Institución Educativa, incluyente, humanista y solidaria comprometida con Quintana Roo, que fomenta la formación para la vida y el trabajo, propiciando que jóvenes y adultos sin educación básica, incrementen sus capacidades y oportunidades, mediante competencias que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, reduciendo el rezago educativo.

Visión
Consolidamos como una Institución innovadora moderna, incluyente e inclusiva que brinda servicios educativos de calidad a las personas jóvenes y adultas del Estado de Quintana Roo en situación de rezago educativo.

Objeto del Ente
El IEEA tiene como objetivo promover, organizar e impartir educación básica a la población joven y adulta de Quintana Roo que por diversos motivos no pudo aprender a leer y escribir o no ha logrado concluir sus estudios de primaria o secundaria. Ser una institución educativa de reconocido prestigio, por su excelencia en el servicio, con una tendencia decreciente del rezago educativo del Estado, atendiendo a las personas jóvenes y adultas a través de los diferentes programas institucionales, contando con la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad y agilizando los procesos, con el uso y optimización de la tecnología de punta, tanto en niveles administrativos como operativos. Público: Gobiernos Federal, Estatal y Ayuntamientos. Social: Las estructuras comunitarias y vecinales, asociaciones civiles, grupos religiosos, clubes y organizaciones de asistencia social. Privado: Fabricas, empresas, sindicatos y otras organizaciones que apoyan los servicios educativos dirigidos a las y los trabajadores que lo requieran. Educativo: Proporciona su infraestructura así como, a las y los estudiantes del servicio social, para proporcionar asesoría educativa.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en rezago educativo a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles mediante la generación de condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED0211 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica	Estadística de inicio del formato 911, SEQ. Dirección de Planeación. https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/	La población del Estado se inscribe, permanece y egresa de las diferentes modalidades y niveles de estudio
Propósito	P - Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en situación de Rezago Educativo alcanzan el nivel de educación básica	0201014 - Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.	Proyección del INEA disponibles al 31 de diciembre de cada año, INEA Instituto Nacional para la Educación de Adultos, https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo	Todas las personas atendidas en el nivel educativo de secundaria concluyen su programa educativo
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	C111 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	C112 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	C113 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	C114 - Porcentaje de Personas atendidas en Centros de Reinserción Social que aprueban el nivel educativo de Alfabetización, primaria o secundaria	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	C1A111 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas en rezago educativo entreguen la documentación requerida para su incorporación.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Carr

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas en rezago educativo entreguen la documentación requerida para su incorporación.
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	C1A113 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas en rezago educativo entreguen la documentación requerida para su incorporación.
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	C1A114 - Porcentaje de personas en rezago educativo en Centros de Rehabilitación Social inscritas en nivel Alfabetización, primaria y secundaria respecto al total de personas inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Coordinación Regional Operativa https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas en rezago educativo entreguen la documentación requerida para su incorporación.
Actividad	C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria	C1A211 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización) , primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes
Actividad	C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria	C1A212 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización) , primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes
Actividad	C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria	C1A213 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/es/	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización) , primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes
Actividad	C01.A03 - Certificación a personas que concluyen nivel primaria o secundaria	C1A311 - Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Las personas entregan la documentación requerida para su certificación

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

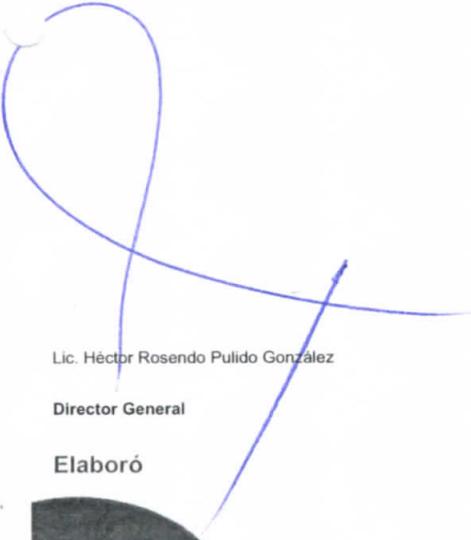
Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A04 - Capacitación de asesores	C1A411 - Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA). Dirección de Servicios Educativos, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/	Los asesores participan en los cursos de capacitación.



Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

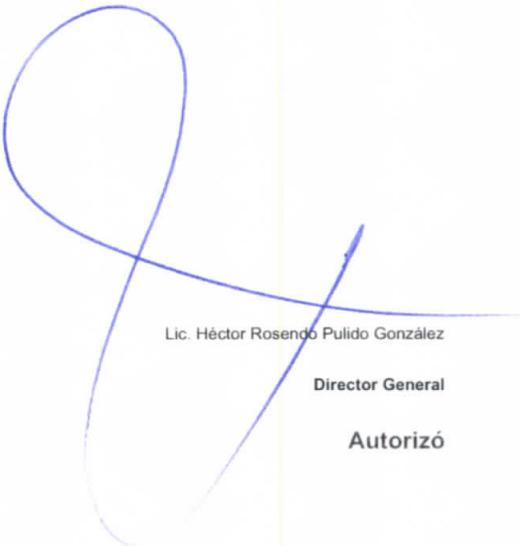
Elaboró



Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó



Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en rezago educativo a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles mediante la generación de condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.
INDICADOR:	PED0211 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica
FÓRMULA:	(Alumnos egresados de secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria que se inscribieron hace t-8 ciclos escolares) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir la contribución del programa en el cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el avance del Estado en la eficiencia de los servicios educativos en el nivel básico.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial de SEQ
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Se puede conocer el avance de la eficiencia terminal de todos los programas educativos a nivel básico incluyendo la educación para jóvenes y adultos en rezago educativo.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en situación de Rezago Educativo alcanzan el nivel de educación básica
INDICADOR:	02010I4 - Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.
FÓRMULA:	(Total de personas de 15 años y más en Rezago Educativo que concluye secundaria / Total de personas de 15 años y más en Rezago Educativo) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir la contribución del programa en el cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite la proyección de rezago educativo en el año de ejecución del programa
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.
INDICADOR:	C111 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)
FÓRMULA:	(Número de personas que concluyen Nivel Inicial (Alfabetización) en el periodo t / Número de personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización) en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente el Nivel educativo de Alfabetización, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan el componente.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.
INDICADOR:	C112 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria.
FÓRMULA:	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen nivel primaria en el periodo t / Número de personas atendidas en primaria en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente el Nivel educativo de Primaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan el componente.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.
INDICADOR:	C113 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria
FÓRMULA:	(Número de personas que concluyen nivel secundaria en el periodo t / Número de personas atendidas en secundaria en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente el Nivel educativo de Secundaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan el componente.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.
INDICADOR:	C114 - Porcentaje de Personas atendidas en Centros de Reinserción Social que aprueban el nivel educativo de Alfabetización, primaria o secundaria
FÓRMULA:	(Número de personas que concluyen nivel alfabetización, primaria o secundaria en Centros de Reinserción Social en el periodo t / Número de personas atendidas en Alfabetización, primaria o secundaria en Centros de Reinserción Social en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente el impacto en Centros de Reinserción Social, que es diferente a los otros indicadores que abarcan el componente.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Roman Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.
INDICADOR:	C1A114 - Porcentaje de personas en rezago educativo en Centros de Rehabilitación Social inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria respecto al total de personas inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.
FÓRMULA:	$(\text{Número de personas de 15 años y más en rezago educativo en Centros de Rehabilitación Social inscritas en el nivel Alfabetización, primaria y secundaria en el periodo t} / \text{Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la inscripción en Centros de Reinserción Social, que es diferente a los otros indicadores que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.
INDICADOR:	C1A111 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.
FÓRMULA:	$\frac{\text{Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel inicial (alfabetización) en el periodo } t}{\text{Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo } t} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la inscripción en el Nivel educativo de Alfabetización, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.
INDICADOR:	C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.
FÓRMULA:	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel primaria en el periodo t / Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la inscripción en el Nivel educativo de primaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3302 - Coordinación Regional Operativa
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.
INDICADOR:	C1A1I3 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.
FÓRMULA:	(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel secundaria en el periodo t / Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	<input checked="" type="checkbox"/>			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	<input checked="" type="checkbox"/>			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	<input checked="" type="checkbox"/>			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	<input checked="" type="checkbox"/>			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado
05 - ¿Es económico?	<input checked="" type="checkbox"/>			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	<input checked="" type="checkbox"/>			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	<input checked="" type="checkbox"/>			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	<input checked="" type="checkbox"/>			Este indicador mide específicamente la inscripción en el Nivel educativo de secundaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria
INDICADOR:	C1A2I1 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).
FÓRMULA:	(Número de exámenes de nivel inicial (Alfabetización) aprobados en el periodo t / Número de exámenes de nivel inicial (Alfabetización) presentados en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la acreditación de exámenes en el Nivel educativo de Alfabetización, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria
INDICADOR:	C1A2I2 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria
FÓRMULA:	(Número de exámenes de nivel primaria aprobados en el periodo t / Número de exámenes de nivel primaria presentados en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la acreditación de exámenes en el Nivel educativo de primaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó



1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria
INDICADOR:	C1A2I3 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria
FÓRMULA:	(Número de exámenes de nivel secundaria aprobados en el periodo t / Número de exámenes de nivel secundaria presentados en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para el nivel que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Permite conocer el impacto del programa en el Rezago educativo en el Estado
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la acreditación de exámenes en el Nivel educativo de secundaria, que es diferente a los otros dos niveles que abarcan la actividad.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3404 - Dirección de Acreditación, Sistemas y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - Certificación a personas que concluyen nivel primaria o secundaria
INDICADOR:	C1A311 - Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria
FÓRMULA:	(Número de personas certificadas del nivel primaria + Número de personas certificadas del nivel secundaria en el periodo t / Número de personas que concluyen nivel primaria + Número de personas que concluyen nivel secundaria en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para los niveles que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador nos permite medir el porcentaje de personas que una vez que concluyen su nivel educativo, cumplen todos los requisitos para la elaboración de su certificado.
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador mide específicamente la certificación en los Niveles educativos de primaria y secundaria, ya que no todas las personas que concluyen algún nivel culminan con su proceso documental.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Elaboró

Lic. Román Alejandro Valle Can

Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Revisó

Lic. Héctor Rosendo Pulido González

Director General

Autorizó

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S003 - Rezago Educativo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112107307-3403 - Dirección de Servicios Educativos
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - Capacitación de asesores
INDICADOR:	C1A411 - Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.
FÓRMULA:	(Número de asesores capacitados en el periodo t / Número de asesores activos en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Todos los elementos están relacionados con el resumen narrativo ya que permiten tener una visión clara del indicador que sirve para la toma de decisiones.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Todos los elementos son consistentes y están asociados para una interpretación adecuada de los resultados y una medición del impacto esperado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque permite medir el avance del cumplimiento de las metas propuestas de manera inequívoca para los niveles que evalúa.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador nos permite medir el porcentaje de personas asesoras que cuentan con la capacitación para otorgar un servicio educativo de calidad
05 - ¿Es económico?	✓			Porque se cuenta con los elementos técnicos y humanos para el acopio de información y su medición
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la página oficial del IEEJA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Permite el seguimiento y evaluación de resultados del programa a través del tiempo
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Permite hacer comparativos para observar la influencia de la capacitación en la eficiencia terminal.
CALIFICACIÓN				100.00

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Lic. Roman Alejandro Valle Can
Director de Planeación y Seguimiento Operativo.

Lic. Héctor Rosendo Pulido González
Director General

Elaboró

Revisó

Autorizó